



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0523

Ciudad de México, a 5 de abril de 2017.

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Pregunta.- Hay ahorita en la Cámara de Senadores la Ley del Sistema Nacional de Víctimas, que dicen que ya va muy adelantado y esperan que en este mes, antes de que concluya, lo aprueben allá y venga para acá.

Que es un tema sumamente importante porque se trata también de la integración de los bancos de datos y pues se quieren ahí elevar las penalidades para quienes incurran en estos ilícitos.

RESPUESTA.- Estaremos atentos en cuanto llegue la minuta del Senado, que está conociendo de este tema como Cámara de origen, para que sea precisamente la Cámara de Diputados, quien conozca del asunto. Estaremos al pendiente, sí.

PREGUNTA.- Diputada, ya se instaló, por otro lado, el Comité del Sistema Nacional Anticorrupción y todavía no hay Fiscal ¿qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Me parece por demás desafortunado el hecho de que el Sistema Nacional Anticorrupción no se haya podido implementar cabalmente.

Este significó un esfuerzo ciudadano enorme, apoyado por una iniciativa ciudadana con más de 600 mil firmas en el caso del 3 de 3,

y también con un esfuerzo de la Cámara de Diputados y de Senadores, para conformar, precisamente eso, un sistema nacional que sentara las bases para combatir la corrupción, la impunidad.

En el caso específico, ayer se instala el Comité Coordinador, presidido por Jacqueline Peschard, y hay presencias muy importantes pero también ausencias importantes, como es el Fiscal General Anticorrupción, que es urgente que sea designado.

Y me referiría no solamente a eso, sino también el 2017 es un año difícil en términos presupuestales y ha habido restricciones presupuestales para la conformación de la Sala y la designación de los magistrados que conforman el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que forma parte también del Sistema Nacional Anticorrupción, y al que también el día de ayer se refirió la propia presidenta Jacqueline Peschard.

PREGUNTA.- Esto es a medias diputada, significa que de nada servirá a los mexicanos, cuando a medias se hacen las cosas.

RESPUESTA.- Yo creo que lo que significa es que tenemos que poner todo nuestro empeño para que se conforme el Sistema Nacional Anticorrupción, tal como estuvo previsto, como un sistema que involucra diversas instancias y con los apoyos materiales, financieros, humanos, necesarios para que pueda funcionar en los términos en los que se consideró.

PREGUNTA.- ¿Este año diputada o ya en el otro?

RESPUESTA.- Por supuesto.

PREGUNTA.- Diputada, pero esto también habla de que hay grandes intereses que se oponen a la designación de este Fiscal y, sobre todo, pues lo que estamos viendo a nivel nacional de los ex gobernadores que están prófugos y, probablemente, estos intereses no dejen que fluya como debiera.

RESPUESTA.- Lo que es fundamental es que la designación del Fiscal Especial Anticorrupción es una pieza esencial en el Sistema Nacional Anticorrupción. Y urge que el Senado se pronuncie y defina, elija, por el voto calificado que se requiere de las dos terceras partes, a quien tendrá este cargo, que es fundamental.

PREGUNTA.- ¿Es lamentable que sea tema electoral la designación?

RESPUESTA.- Hay la coincidencia con los tiempos electorales que de alguna manera se aproximan.

Yo quisiera desvincular totalmente el Sistema Nacional Anticorrupción de cualquier tema electoral, porque creo que es algo tan importante para el país y una demanda tan sentida de la ciudadanía, apoyada y con la participación de la ciudadanía, que no requiere que se mezcle con temas electorales.

PREGUNTA.- Diputada, la Comisión de Comunicaciones se declara en sesión permanente debido a que se está todavía analizando este artículo 256, para dejarle muy claro al Ifetel cuáles son sus funciones en cuanto a los derechos de audiencia.

RESPUESTA.- Estaremos atentos a lo que se resuelva por la comisión, creo que el hecho de que se declare en sesión permanente habla del interés de poder definir este tema. Y será la propia comisión la que emita el dictamen correspondiente y estaremos atentos a los resultados.

PREGUNTA.- Diputada, con el nombramiento del Fiscal Anticorrupción pendiente en el Senado, y la Ley de Seguridad y Mando Mixto, aquí totalmente atoradas; faltan 25 días para terminar el periodo, quitando además el receso de Semana Santa, ¿le está quedando el Congreso a deber a la gente en materia de legislación?

RESPUESTA.- En efecto, prácticamente nos queda hasta finales de este mes para que en un periodo ordinario podamos resolver estos temas que son fundamentales.

Haríamos todo el esfuerzo para que los trabajos legislativos pudieran concluirse en el periodo ordinario; sin embargo, he escuchado voces de coordinadores parlamentarios en donde no se descarta la posibilidad de poder ir a un periodo extraordinario, donde se atenderían los asuntos que son importantes y que nos está reclamando la ciudadanía.

PREGUNTA.- Pero el diputado Camacho dice que no, que va a salir antes del 30, que ya está prácticamente acordado.

RESPUESTA.- Estamos entonces en esos plazos y estaríamos al pendiente para dar la respuesta que se requiere.

PREGUNTA.- El senador Gil decía hoy en la mañana que prácticamente daba por muerta la Ley de Seguridad Nacional, dice que no hay condiciones ni aquí, ni en el Senado ¿usted coincide con esa visión?

RESPUESTA.- He podido platicar con algunos coordinadores de grupos parlamentarios, en el sentido de que es una iniciativa que está precisamente en comisión.

Hay puntos de vista encontrados, se tienen que escuchar las opiniones, particularmente, agrupaciones de derechos humanos, organizaciones vinculadas a nivel nacional e internacional con este tema.

Creo que es una ley de tal trascendencia que tenemos que agotar el escuchar todas las voces. Luego entonces, es ese el proceso legislativo previo a que pase al Pleno y estaríamos en espera de que esto pudiera definirse y estar en condiciones de emitir el dictamen de la comisión, de las comisiones, porque está incluso en las dos comisiones, Gobernación, y Seguridad, que esté en condiciones de pasar al Pleno.

PREGUNTA.- Pero en ese tema de escuchar a los diferentes organismos, dice también el diputado Camacho que ya se escucharon y no tiene caso volverlos a invitar, y Neri comentaba que probablemente vengan otros gobernadores, que tres no son suficientes.

RESPUESTA.- Bueno, hay voces diferentes en el sentido de que es necesario escuchar a otros interlocutores, a otros opinantes, y hay quienes consideran que está suficientemente discutido; finalmente, ahorita el trabajo está en comisiones, y son las comisiones las que en esta etapa del proceso legislativo tendrán que pronunciarse para emitir un dictamen.

PREGUNTA.- Sin embargo, diputada, vuelvo a insistir a la necesidad de sacar adelante esta ley, el Fiscal se involucra mucho con el movimiento político electoral de tres estados, sobre todo del Estado de México, esto enturbia, precisamente, las negociaciones y van más electorales las decisiones que políticas o nacionales.

RESPUESTA.- Yo creo que está iniciativa, y todas, las tendríamos que desvincular del entorno político electoral. Están ya analizándose, se están viendo en comisiones, están participando los diputados con

conocimiento del tema, y esperar a que las comisiones que tienen la responsabilidad de dictaminarlo lo hagan para que el asunto pueda ser conocido por el Pleno.

PREGUNTA.- ¿Es el exhorto que les haría a los diputados y a los senadores, no?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto, que hagamos lo que tenemos en el trabajo legislativo, más allá de aspectos de tipo electoral y que demos la respuesta que se nos está pidiendo, y bueno, finalmente será el Pleno el que decida por mayoría si la ley es procedente o no, pero el trabajo, el debate, la discusión, esa sí nos corresponde a todos.

PREGUNTA.- ¿El trabajo parlamentario se está viendo afectado por las campañas electorales?

RESPUESTA.- Espero yo que no y que todo este asunto de las campañas electorales sean asuntos que, de alguna manera, se comenten más en medios de comunicación que en el trabajo legislativo.

PREGUNTA.- ¿Pero cuál es el riesgo, diputada?

RESPUESTA.- El riesgo está en mucho, porque hay un proceso electoral; sin embargo, tenemos una responsabilidad como diputados y como le digo es el Pleno el que decide si una iniciativa de ley pasa o no, y nuestro trabajo es el debate, la discusión y expresar nuestra opinión y nuestro voto, y conforme a eso pues se da el resultado de lo que la mayoría determine.

PREGUNTA.- Oiga diputada, pareciera que sus homólogos se quedaron con el horario anterior, ya cada día empiezan más tarde, son las 12 y todavía no empieza la sesión.

RESPUESTA.- Sí, desafortunadamente esta semana hemos tenido quórum con un retraso, estaríamos hablando con ellos para que busquemos empezar a tiempo, lo cual finalmente nos lo agradecería yo creo la mayoría.

Gracias.